

170553

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>A45</u>
SUBCLASE <u>d</u>



1971

170553

M O D E L O      D E      U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, por " PEINE CON  
 PRENDADOR ", cuyo privilegio se solicita a favor  
 de D. FRANCISCO JAVIER PANIELLO PEREpons, de na-  
 cionalidad española, domiciliado en BARCELONA,  
 Paseo de San Juan, 45, 1º, 2º

M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto,  
 conforme se infiere de la lectura de su enunciado,  
 un peine con prendedor, cuya características de no-  
 vedad y utilidad son ampliamente satisfechas, en la  
 extensión que la vigente legislación preceptúa.

5

Es evidente que los peines, en especial de bolsillo,

10:10:72

1170553



5 pese a su utilidad, no encuentran el acomodo ni  
lugar preciso en la indumentaria, especialmente  
de caballeros, constituyendo un elemento que pese  
a lo útil y necesario, siempre adolece de dificultades  
de ubicación, pues es considerado, generalmente,  
como un elemento extraño a la prenda y no  
suficientemente digno, como para ser ostentado,  
por ello se construyen, en especial los peines  
de bolsillo, de longitud lo más breve posible,  
10 acomodándose, las más de las veces, horizontal-  
mente en los bolsillos, siendo dificultosa su ex-  
tracción y en ocasiones hasta su localización.

15 El presente Modelo de Utilidad tiene por obje-  
to orillas los inconvenientes apuntados, pues  
permite ser ubicado y retenido en el lugar concre-  
to de la indumentaria que se le destina, ofrecien-  
do, además, una porción vista que no permite adi-  
vinar la naturaleza de su objeto, pues, a tal fin,  
ha sido creado, siendo su utilidad manifiesta pues  
20 permite ser fácilmente localizado y transportado  
sin desmerecer.

25 La descripción detallada que se da a continuación,  
proporciona una idea clara de la esencia básica del  
presente Modelo de Utilidad, al ser considerado con  
los dibujos que se acompañan, a título de ejemplo,  
de la forma preferente de ejecución práctica y sin

12:10:72

170553



177

que signifiquen limitación alguna al derecho registral, que se recaba.

5 El objeto del Modelo preconizado se constituye esencialmente a base de una porción enteriza 10, configurada en forma de peine, presentando como  
10 continuación indisoluble de la estructura del lomo del peine, una prolongación 11, que asemeja el extremo de un capuchón de útil de escribir, o similar, dotado de un tope asociado 12, bajo el cual se dispone una pinza o prendedor 13 susceptible de giro,  
15 lo que permite quedar retenido en el bolsillo en una u otra posición, es decir convenientemente dispuesto con las púas enfrentadas a la parte más holgada del bolsillo, para que al extraer sucesivamente  
20 el peine no se rasgue interiormente, ventaja aportada por el objeto preconizado que podría conseguirse mediante la disposición de dos pinzas diametralmente opuestas, cuya función es ventajosamente suplida por la pinza giratoria, según la posición que adopte.

20 Se comprende que la utilidad del objeto preconizado no se deriva de la forma o configuración de la prolongación del lomo, por lo que una alteración accesoria de tal forma, supone una imitación de su esencia característica.

25 La figura 1, corresponde a un detalle ilustrativo del objeto y disposición preconizado y la figura 2 a

12-10-72

170553



una vista de perfil del mismo.

5 Descrito suficientemente en qué consiste la  
esencia de este modelo ilustrado con los dibujos  
que se acompañan, se comprende que alcanzará igual-  
mente el derecho que se recaba a aquellas modifi-  
caciones de detalle que en el curso de la realiza-  
ción se estime conveniente introducir, siempre y  
cuando no alteren a la esencia característica del  
mismo; a este fin se declaran de novedad las siguien-  
tes reivindicaciones que constituyen la

10 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

15 1ª - " PEINE CON PRENDEDOR ", constituido por un  
peine convencional caracterizado esencialmente porque  
como continuación indisoluble de su estructura presen-  
ta su lomo con una prolongación, que ventajosamente  
adopta la configuración del capuchón de un útil de  
escribir, con un tope extremo bajo el cual se dispo-  
ne una pinza o prendedor, susceptible de giro.

2ª- " PEINE CON PRENDEDOR "

20 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado  
en la memoria descriptiva que antecede y que consta

12-10-72

1170553



de cinco hojas escritas a máquina por una sola de  
sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, - 5 JUL. 1971

FCO. JAVIER PANIELLO PEREPONS,

P. A.,

J. J. MORGADES Y GRANER

P. P.

Fco. M.º del Carmen Morgades Manzanera

1170553

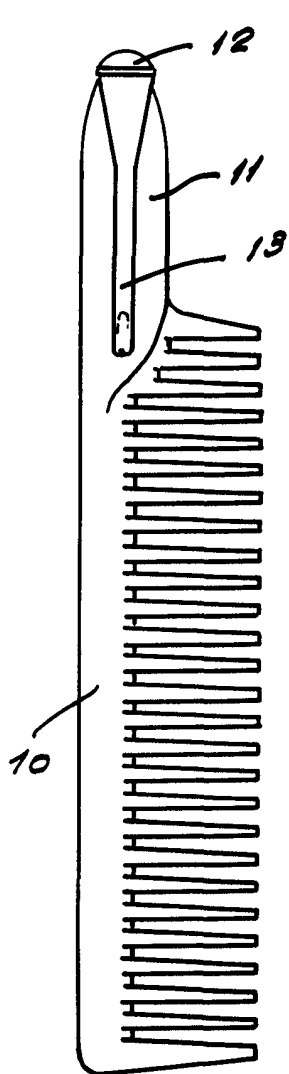


FIG. 1

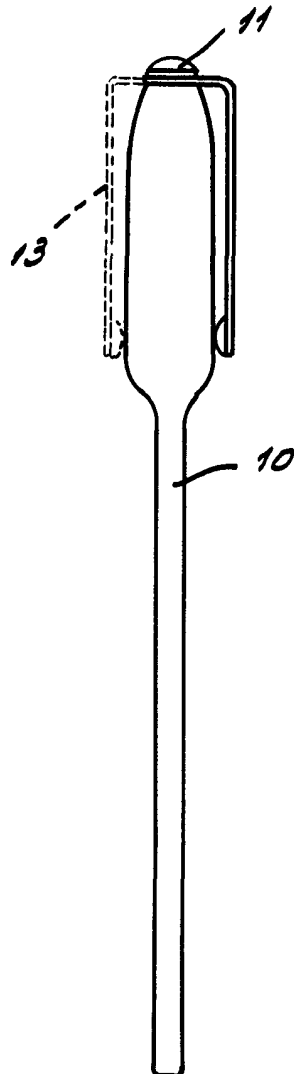


FIG. 2

Madrid. - 5 J  
p. a. J. J. Norgades Graner  
H. J.

Escafa variable